



Expte 15/2018 G-2018/35580

En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, previa la preceptiva convocatoria, siendo las 13:45 horas del día 12 de diciembre de 2018, se constituye la Mesa de Contratación cuya composición es la siguiente: D. Rafael Simó Sancho, que preside la Mesa; D^a Mercedes Torán Monferrer, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal y D. José Manuel Medall Esteve, Interventor General Municipal, que actúan como Vocales; y D^a Pilar Simó Serra, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio que tramita el expediente de contratación, que actúa como Secretaria de la Mesa, al objeto de tomar conocimiento del informe técnico emitido por D. Héctor Moreno Solaz en fecha 12 de diciembre de 2018, en el que consta la valoración de los criterios evaluables automáticamente mediante fórmulas matemáticas cuya documentación se incluye en los **sobres C** de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos para la contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras de **"Reforma Mercat de Sant Pere del Grao de Castellón"**, según Decreto del Teniente de Alcalde de fecha 2 de noviembre de 2018 y cuyo anuncio fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el 5 de noviembre de 2018 y, en su caso, proponer la adjudicación del contrato.

Se encuentra presente en el acto el Ingeniero Municipal, D. Héctor Moreno Solaz.

Abierta la sesión, se hace llamamiento al licitador que, previa citación al efecto, ha concurrido a la convocatoria la mercantil Corporación Europea de Servicios y Capitales, SAU.

En primer lugar se facilita al representante de la mercantil concurrente a la licitación copia del informe del Ingeniero Municipal, de fecha 12 de diciembre de 2018, en el que consta la valoración de los criterios de valoración evaluables automáticamente mediante fórmulas matemáticas cuya documentación se incluía en el **sobre C**. Por la Secretaria de la Mesa se da lectura del resultado de dicho informe respecto a la puntuación de las ofertas de los licitadores con el siguiente resultado:

Empresa	Puntos Propuesta económica	Puntos Criterios sociales	Puntos Comunicación social	PUNTOS TOTAL
Corporación Europea de Servicios y Capitales, SAU.	30	10,00	5	45
Pavasal Empresa Constructora, SA	0	6,35	5	11.35

En segundo lugar se da lectura a la puntuación total obtenida por ambos licitadores, y que es la siguiente:

Empresa	Puntos Sobre B	Puntos Sobre C	PUNTOS TOTAL
Corporación Europea de Servicios y Capitales, SAU.	32	45	77
Pavasal Empresa Constructora, SA	24,19	11,35	35,54



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación asumiendo el contenido de los informes emitidos, formula propuesta de adjudicación del contrato a favor de la mercantil **Corporación Europea de Servicios y Capitales, SAU (COVOP)** por resultar su oferta económicamente la más ventajosa para los intereses municipales.

Dándose por concluido el acto, se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria, doy fe.